CURSO E-LEARNING PRÁCTICO DESPIDOS DISCIPLINARIOS Y OBJETIVOS 1ª Edición

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo** por Tirant Formación.





Sobre el curso:

Este curso ofrece una panorámica integral y actualizada sobre las modalidades de despido en el ordenamiento laboral, tanto disciplinario como objetivo.

A lo largo de la formación, se abordan las exigencias legales de gravedad y culpabilidad, la causalidad y las novedades jurisprudenciales que inciden en el uso de nuevas tecnologías probatorias (videovigilancia, geolocalización, redes sociales). Además, se analiza la relevancia de la audiencia previa y la posible indemnización adicional contemplada por la jurisprudencia más reciente, particularmente cuando exista vulneración de derechos fundamentales, así como la adaptación del puesto de trabajo en los casos de ineptitud sobrevenida, atendiendo a la STJUE de Ca Na Negreta. Todo ello combina rigor jurídico y estudio de casos prácticos, para que cada profesional adquiera las competencias esenciales que garanticen la máxima seguridad jurídica en la gestión y resolución de despidos.

- Análisis práctico de casos reales sobre despidos (disciplinarios y objetivos), con su correspondiente estudio y análisis jurisprudencial.
- Revisión pormenorizada de las obligaciones formales del empresario (Carta de despido, Audiencia Previa, simultaneidad indemnizatoria, indemnizaciones por daños y perjuicios, derivadas de vulneración de derechos fundamentales, despidos en situación de IT, Causas de nulidad, adaptación del puesto de trabajo en ineptitud sobrevenida etc.).
- Examen sobre la importancia de las nuevas tecnologías de control (videovigilancia, geolocalización, redes sociales) y su validez como medio probatorio ante la Jurisdicción Social.
- Jurisprudencia actualizada.
- Clases online en directo semanales.

Fecha de inicio: 19 / 1 / 2026

Horas lectivas: 35 horas

DIRECCIÓN: **Daniel Toscani Giménez**Catedrático de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Valencia. Of Counsel de Alentta Abogados.



Luis San José GrasAbogado Laboralista. Profesor de Derecho del Trabajo en la UNIR.

RME

Jaume Jesús Barcons CasasAbogado Laboralista y Gestor
Administrativo. Profesor de Derecho
Laboral en la Abad Oliba-CEU.

INSCRIBIRME

¿Por qué estudiar este curso con Tirant?

La mejor formación jurídica especializada

En el día a día de la práctica laboral, los despidos (ya sean disciplinarios u objetivos), a parte de ser una cuestión muy cambiante actualmente, suelen generar altos niveles de conflictividad. Conocer las exigencias formales (contenido de la carta, plazo de preaviso, audiencia previa, indemnización adicional y Carta Social Europea, Adaptación Puesto de trabajo en ineptitud sobrevenida, etc.) y los fundamentos de la causalidad (gravedad y culpabilidad) es determinante para evitar defectos formales que puedan derivar en nulidades o en una calificación de improcedencia.

Además, la correcta utilización de la prueba (documental, electrónica, testifical) y el conocimiento de la jurisprudencia más reciente pueden resultar decisivos en la defensa o en la estrategia para impugnar un despido ante la jurisdicción social. Este curso asegura un aprendizaje sólido y práctico, facilitando recursos esenciales para la intervención de abogados, graduados sociales y demás profesionales en la gestión de despidos.

Con este curso lograrás un dominio exhaustivo de las causas, efectos y requisitos formales del despido, respaldado por la jurisprudencia más reciente. Controlarás las nuevas herramientas probatorias y entrenarás tu capacidad de defensa o impugnación ante la jurisdicción social. Todo ello te proporcionará mayor solidez y eficacia en la toma de decisiones y en el planteamiento de estrategias a la hora de afrontar un despido, tanto si representas a la empresa como a la persona trabajadora.



de pago fácil



Estudia con IA generativa

La implementación de IA en el Campus Virtual de Tirant Formación está diseñada **para transformar la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido académico.** Las nuevas funcionalidades incluyen:

✓ Resumir:

La IA permite generar resúmenes automáticos de los textos, facilitando una comprensión rápida y eficiente del material.

✓ Esquematizar:

Los estudiantes pueden obtener esquemas claros y organizados de los documentos, lo que simplifica la estructuración de la información.

✓ Crear mapas conceptuales:

Con esta función, la IA ayuda a visualizar las conexiones entre los conceptos clave, mejorando la retención y comprensión de la materia.

✓ Historia mnemotécnica:

La IA genera historias mnemotécnicas personalizadas, ayudando a los estudiantes a recordar información de manera más efectiva.

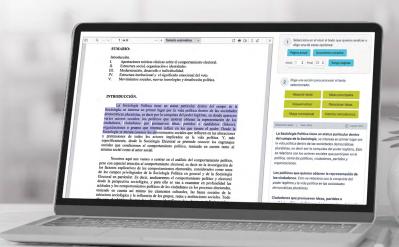
✓ Ideas principales:

Los usuarios pueden identificar rápidamente las ideas principales de cada documento, optimizando su tiempo de estudio.

✓ Relación de ideas:

Esta funcionalidad permite entender cómo se interrelacionan diferentes ideas dentro del texto, proporcionando una visión más profunda y cohesionada del contenido.

Tirant Formación
es la primera
plataforma de
formación que
incorpora
IA generativa
en su campus.



Objetivos

- Comprender el régimen jurídico aplicable a los despidos disciplinarios y objetivos, con énfasis en los principios de causalidad, gravedad y culpabilidad y en las causas de cada uno de ellos. Identificar los requisitos formales en la carta de despido que deriven en la calificación de improcedencia.
- Analizar la Audiencia Previa a la luz del art. 7 del Convenio 158 de la OIT, su trascendencia en la protección de los derechos de la persona trabajadora.
- Revisar la jurisprudencia relevante en materia de despidos para fundamentar adecuadamente las previsiones legales y argumentativas.
- Gestionar adecuadamente la aplicación de las herramientas tecnológicas (redes sociales, geolocalización, etc.), límites y su validez probatoria en juicio.
- Evaluar las consecuencias económicas derivadas de un despido (cálculo de indemnizaciones, salarios de tramitación y otras posibles indemnizaciones por vulneración de derechos fundamentales).
- Resaltar la importancia del respeto a los derechos constitucionales del trabajador y la compatibilidad con la potestad sancionadora del empleador.
- Indemnización adicional: (Tema zanjado tras la STS de 19/12/2024)
- Adaptación del puesto de trabajo ante la ineptitud sobrevenida: Ca Na Negreta

Dirigido a:

Profesionales del ámbito jurídico-laboral (Abogados, Gestores Administrativos, Graduados Sociales, Asesores de Empresa, Etc.) y Responsables de Recursos Humanos (RRHH) que necesiten profundizar y actualizar sus conocimientos en materia de extinción del contrato de trabajo.





Contenido:

MÓDULO 1:

ASPECTOS DEL DESPIDO DISCIPLINARIO

- 1. La gravedad y culpabilidad: explicación de la exigencia legal de un incumplimiento grave y culpable para la validez de la extinción.
- 2. La causalidad como base del régimen jurídico: justificación de la causa y consecuencias de su ausencia (fraude de ley, STSJ Cataluña de 21 de junio de 2020, si se aprecia relación con derechos fundamentales).
- **3. El despido sin causa:** regla general de improcedencia, con la excepción de la nulidad por vulneración de derechos fundamentales (arts. 55.5 y 53.5 ET y STC 185/2014).
- **4. Competencia Territorial:** determinación del tribunal competente para conocer de la impugnación del despido.

MÓDULO 2:

CAUSAS DEL DESPIDO DISCIPLINARIO

- 1. Faltas repetidas e injustificadas de asistencia o puntualidad al trabajo
- ✓ Análisis de la normativa y remisión a convenios colectivos.
- ✓ Distinción entre simples retrasos y absentismo grave.
- ✓ Casuística: existencia de dimisión voluntaria vs. despido tácito (p. ej., STSJ de Valencia de 2 de noviembre de 2023).

2. Indisciplina o desobediencia en el trabajo

- ✓ Elementos de gravedad, voluntariedad y perjuicio (STS de 21 de enero de 1991).
- ✓ Concurrencia de culpa y trascendencia para la empresa (STSJ Castilla-La Mancha de 14 de febrero de 2001).

3. Ofensas verbales y físicas

- ✓ Análisis de la proporcionalidad de la sanción y revisión de posibles atenuantes.
- ✓ Necesidad de prueba suficiente.

Transgresión de la buena fe contractual y abuso de confianza

- Pérdida de la confianza en la relación laboral como justificación del despido.
- Casos de difusión de imágenes en redes sociales que perjudiquen a la empresa (STSJ de Sevilla de 8 de mayo de 2024, si se aprecia su relevancia).

5. Disminución continuada y voluntaria del rendimiento en el trabajo

- Criterios jurisprudenciales: exigencia de voluntariedad y grave afectación.
- Exclusión de supuestos involuntarios
 (v. gr. derivación de problemas de salud).
- 6. Embriaguez habitual o toxicomanía
- Análisis de la habitualidad, posible afectación al desempeño y la buena fe.
- 7. Acoso en el ámbito de la relación laboral
- ✓ Delimitación del acoso discriminatorio (art. 55.5 b) ET) y acoso moral.
- Consecuencias en la calificación del despido y posibles nulidades.

8. Situaciones concretas: teletrabajo y reincidencia

- ✓ Control de la prestación laboral a distancia.
- Reincidencia: cómo afecta la repetición de conductas sancionables.

MÓDULO 3:

REQUISITOS FORMALES DEL DESPIDO DISCIPLINARIO

- 1. Audiencia Previa (art. 7 Convenio 158 OIT)
- ✓ Análisis de la STS de 18/12/2024, su alcance y exigencias.
 - Cómo actuar ante un despido disciplinario: buenas prácticas en la instrucción del expediente y comunicación al trabajador.
 - Casuística de la Audiencia Previa: cuándo es exigible, su omisión y consecuencias.

Contenido:

2. La carta de despido

- ✓ Contenido necesario: hechos imputados, fecha de efectos, motivación.
- ✓ Notificación del despido y efectos: importancia de la fecha, constancia documental y posibles medios de comunicación.
- Subsanación por incumplimiento de requisitos: alcance, plazos y jurisprudencia sobre vicios formales.

MÓDULO 4:

CÁLCULO DE LA INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO

1. Forma de cálculo

✓ Régimen legal, sueldos a computar, antigüedad y topes.

2. Cuestiones controvertidas

- ✓ Reglas específicas cuando concurren periodos con distinta normativa.
- ✓ Incidencia de las percepciones en especie y complementos salariales.

MÓDULO 5:

LA PRUEBA DEL DESPIDO: NUEVAS TECNOLOGÍAS

1. Conceptos y Principios

✓ Legitimidad de los medios probatorios, proporcionalidad y protección de la intimidad.

2. Aportación de pruebas

- ✓ Videovigilancia: requisitos para su validez admisible (consentimiento, proporcionalidad, información previa).
- ✓ Geolocalización: límites al control empresarial.
- ✓ Redes Sociales: obtención de información y límites constitucionales.

3. Tratamiento de prueba electrónica

- ✓ Cadena de custodia digital.
- ✓ Criterios de exclusión por vulneración de derechos fundamentales (art. 18 CE).

MÓDULO 6:

DESPIDO OBJETIVO

1. Concepto: definición legal y distinción frente al despido disciplinario.

2. Causas

- Ineptitud del Trabajador: valoración objetiva y acreditación por la empresa.
- ✓ Falta de adaptación a modificaciones técnicas: requisitos, plazos de formación y adecuación.
- Causas económicas, técnicas, organizativas y de producción: justificación documental y umbrales.

3. Requisitos Formales

- ✓ La comunicación escrita: exigencias de claridad, causas y fecha de efectos.
- Simultaneidad de la puesta a disposición de la indemnización: regla para la procedencia.
- ✓ La falta de liquidez: causas y límites de la exoneración de la simultaneidad.
- ✓ El plazo de preaviso y la licencia para la búsqueda de un nuevo empleo.
- El plazo de preaviso y la concesión de vacaciones: compatibilidad y cómputo.

MÓDULO 7:

EFECTOS DEL DESPIDO

1. Despido procedente

Reconocimiento judicial de la procedencia y efecto extintivo sin indemnización.

2. Despido improcedente

- Determinación de la indemnización y opción por readmisión o indemnización.
- ✓ Indemnización adicional: alusión a la STS de 19/12/2024 cuando se aprecien otros daños.
- ✓ ¿Es aplicable el art. 24 CSE? Alcance de la indemnización por daños.

3. Despido nulo

✓ Indemnización de daños y perjuicios.

Contenido:

- Readmisión imposible: repercusiones de la inviabilidad fáctica.
- ✓ No objetivas:
 - Vulneración de derechos fundamentales.
 - Garantía de indemnidad.
 - Prueba nula por vulnerar derechos fundamentales.
 - Despido durante IT.
 - Especial mención al periodo de prueba: incapacidad permanente sobrevenida y calificación del despido.

MÓDULO 8:

LA IMPUGNACIÓN DEL DESPIDO

- 1. Plazo de caducidad: cómputo y excepciones.
- 2. Conciliación Administrativa: obligatoriedad, efectos sobre la suspensión y posibles acuerdos. Conciliación Administrativa: obligatoriedad, efectos sobre la suspensión y posibles acuerdos.

Profesorado





DANIEL TOSCANI GIMÉNEZ

Catedrático de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Valencia. Of Counsel de Alentta Abogados.



LUIS SAN JOSÉ GRAS

Abogado Laboralista. Profesor de Derecho del Trabajo en la UNIR.



JAUME JESÚS BARCONS CASAS

Abogado Laboralista y Gestor Administrativo. Profesor de Derecho Laboral en la Abad Oliba-CEU.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

Se expondrán distintas resoluciones de los Tribunales para que el alumnado discuta y vea la distinta casuística en materia de despidos ante casos reales y resueltos por los tribunales.

La evaluación será a partir de evaluaciones objetivas y breves cuestionarios (test de conocimiento); resolución de casos prácticos vinculados a la jurisprudencia; participación en foros de discusión y debates en línea y asistencia a las clases on-line. (Se obliga que para superar el presente curso se asista como mínimo a un 50% de las sesiones que se imparten on-line).

El resultado es un sistema de evaluación equilibrado y adaptado al rigor que requiere el estudio de los despidos disciplinarios y objetivos.

CONDICIONES GENERALES:

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del curso, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

CONTACTAR









